



Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UGEL
PICOTA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 001-2026-IEI0075-PIP

A : Mg. MANUEL JESÚS PACHAMORA DE LA CRUZ
Director de la I.E.I. N° 0075 "Eke Pedro Girano Piro"

DE : Prof. CLEBER DANIEL URIARTE ALARCÓN
Profesor de Innovación Pedagógica (PIP)

ASUNTO : Presentación del Plan de Acción para la Transversalización de Tecnologías Digitales 2026.

FECHA: San Hilarión, 16 de abril de 2026.

1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo formalizar el **Plan de Acción 2026**, diseñado para asegurar que nuestros estudiantes aprovechen responsablemente las TIC para interactuar con la información y gestionar su aprendizaje, en el marco de la **Competencia 28** del CNEB. El plan busca articular las condiciones operativas (CGE 3) con la práctica pedagógica (CGE 4) para lograr el perfil de egreso deseado.

2. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN (Línea de Base)

Para la elaboración de este plan, se realizó una investigación sistemática que arrojó los siguientes datos clave sobre nuestra realidad en San Hilarión:

- **Infraestructura:** Contamos con un Aula de Innovación Pedagógica (AIP) con **23 PCs de arquitectura antigua** (Pentium, 4GB RAM) y un servidor operativo.
- **Habilidades Digitales:** El diagnóstico aplicado a los **26 docentes** revela que el **80% se encuentra en un nivel básico**, con una demanda urgente de capacitación en Inteligencia Artificial y diseño visual (Canva).

3. RESULTADOS ESPERADOS (Metas 2026)

El plan de acción se orienta a cumplir metas de condiciones articuladas al PEI:

- **Cuantitativos:** Lograr que el 100% de los docentes apliquen protocolos de mantenimiento y conservación de las 23 PCs para prolongar su vida útil.
- **Cualitativos:** Fortalecer la confianza docente en el uso de "recursos digitales ligeros" y herramientas en la nube que no saturen la memoria RAM de los equipos.

4. DIFICULTADES DETECTADAS

- **Obsolescencia Tecnológica:** La antigüedad de las PCs genera lentitud, lo que puede causar frustración en el desarrollo de las 17 secciones que ingresan al AIP.
- **Brecha Metodológica:** Existe la necesidad de estandarizar criterios para recoger evidencias de aprendizaje en entornos virtuales.



Ministerio
de Educación



DIRECCIÓN
REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UGEL
PICOTA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

5. PROPUESTA DE MEJORA Y ESTRATEGIA DIGITAL

Como PIP, propongo las siguientes líneas de acción integradas en el Plan de Acción:

1. **Gestión de Sostenibilidad (CGE 3):** Ejecutar 04 diagnósticos y mantenimientos preventivos anuales al equipamiento.
2. **Fortalecimiento Docente (CGE 4):** Ejecutar talleres presenciales tipo "Aprender Haciendo" sobre IA, Canva y gestión de recursos offline para los televisores de aula.
3. **Acompañamiento:** Visitas periódicas a las 17 secciones para brindar retroalimentación sobre la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Sostenibilidad Institucional:** Se recomienda que este Plan de Acción sea "vaciado" en la **Dimensión Estratégica del PEI** y en las actividades del **PAT** para que deje de ser una acción aislada y se convierta en una política escolar.
- **Certificación:** Se sugiere elevar el plan de capacitación a la **UGEL Picota** para obtener la certificación por 120 horas pedagógicas, incentivando la participación docente.

Atentamente,

.....
CLEBER DANIEL URIARTE ALARCÓN
Profesor Innovación Pedagógica
I.E.I. N° 0075 "Eke Pedro Girano Piro"

Adj.: Plan de Acción para la Transversalización de Tecnologías Digitales 2026